

Apropiación pública de los espacios libres: Una mirada hacia el cotidiano en periferias brasileñas

Public appropriation of free spaces: a look at the daily life in brazilian peripheries

DOI: [10.17981/mod.arq.cuc.19.1.2017.05](https://doi.org/10.17981/mod.arq.cuc.19.1.2017.05)

Fecha de recepción: 25/08/2017 Fecha de aceptación: 27/10/2017

Isabela Sollero Lemos 

Universidade Anhembi Morumbi (Brasil)
isabelasollero@gmail.com

Para citar este artículo:

Sollero, I. (2017). Apropiación pública de los espacios libres: Una mirada hacia el cotidiano en periferias brasileñas. *MODULO ARQUITECTURA-CUC*, vol. 19, no. 1, pp. 79-92. DOI: [10.17981/mod.arq.cuc.19.1.2017.05](https://doi.org/10.17981/mod.arq.cuc.19.1.2017.05)

79

Resumen

Este trabajo es una contribución para las discusiones presentadas en el Seminario Internacional de Arquitectura realizado por la Universidad de la Costa en Barraquilla, Colombia, en octubre de 2017. El presente artículo trata de considerar algunos de los procesos relacionados con lo cotidiano y la apropiación pública de los espacios libres en periferias de grandes metrópolis brasileñas.

Palabras clave: Espacios libres, periferias urbanas, metrópolis, procesos de apropiación

Abstract

This work is a contribution to the discussions presented at the International Architecture Seminar conducted by the Universidad de la Costa, in Barraquilla, Colombia, in October 2017. This article tries to consider some of the processes related to everyday life and the public appropriation of free spaces in peripheries of large Brazilian metropolises.

Keywords: Free spaces, urban peripheries, metropolises, processes of appropriation

LA “CIUDAD GRANDE” Y EL ACCESO AL ESPACIO LIBRE

Las metrópolis son los principales lugares capaces de recibir, aunque de forma poco digna, la población de pobres y migrantes. En muchas ciudades brasileñas, los movimientos migratorios contribuyeron significativamente a la consolidación de esa realidad en la que las periferias se encuadraban como posibilidades únicas de sobrevivencia en la “ciudad grande” para la mayor parte de la nueva población. Estos procesos de urbanización contemporáneos que vienen provocando el crecimiento periférico no pasan simplemente por la complejidad de los centros urbanos. La ilegalidad en la producción y en la apropiación del espacio periférico no se encuentra en los márgenes del sistema, sino todo lo contrario, le hace viable a bajos sueldos, constituyendo las “contravenciones sistemáticas”¹ (Queiroga, 2012). De esa forma, al evadirse de proponer acciones que incorporen la “ciudad informal” a la “ciudad formal”, el Estado desconsidera la periferia, encarándola como remanente del proceso de urbanización.

Acerca del concepto de periferia, la arquitecta Yvonne Mautner (2004) afirma que “es un local mutante,

siempre reproducido en nuevas extensiones de tierra, mientras viejas periferias son gradualmente incorporadas a la ciudad, ocupadas por nuevos moradores y reorganizadas por el capital” (p. 254). Aunque frecuentemente la periferia es entendida como un dato de distancia del (de los) centro(s), en este artículo ella será tratada como condición establecida por el diferencial de oportunidades y servicios urbanos al alcance de la población (Queiroga, 2012). Así, se entiende que la condición periférica puede ser encontrada en distintas partes de la ciudad. De hecho, casi el 80 % de las ciudades brasileñas están configuradas por tejidos de periferia. Asumir que la excepción se convirtió en regla nos acerca a una lectura menos distorsionada de la realidad.

La autoconstrucción asume un papel importante en esos territorios, muchos de ellos ya fragilizados ambientalmente, y por varias veces, ajeno a la población en cuanto a sus potencialidades naturales. A pesar de la dificultad de identificar trazos constructivos o tipológicos que se remeten a una herencia cultural local, es notable la riqueza de las correlaciones que resisten a la fuerza del capital. Ese tejido que se va consolidando presenta intersticios de distintas tipologías y escalas, espacios libres (formales o informales) que permean el entorno edificado y que posibilitan las prácticas del encuentro y las actividades sociales (Fig. 1 y 2).

¹ Expresión empleada por Schwarz citado por Maricato (1996).



Fig. 1. Brasilândia, São Paulo.

Fuente: Foto elaboración propia, 2014.



Fig. 2. Jardim Ângela, São Paulo.
Foto: Archivo personal Irene Quintáns, 2016.

Los espacios libres son, por definición de Miranda Magnoli (1982), todos los espacios “libres de edificación”, es decir, todos los espacios descubiertos, sean urbanos o no, con vegetación o pavimentados, públicos o privados. Estos espacios pueden posibilitar e intensificar relaciones sociales, llevando, por lo tanto, una carga de potencial transformador, característico de la simultaneidad y heterogeneidad del urbano (Queiroga y Benfatti, 2007).

A partir del concepto de la “formación socio-espacial”² de Milton Santos (1994), se entiende que la configuración de los espacios libres, como el más grande soporte físico-material, puede o no potencializar la esfera pública. Muchas veces, especialmente, en las periferias pobres metropolitanas, esas dinámicas se establecen en espacios no previstos para tal. De manera general, se nota una divergencia entre cómo esa población se apropia de los espacios libres y cómo ellos son tratados por el Estado (tanto en la creación como en la manutención).

En este contexto, Queiroga (2001) ancla el término “plazialidad” para referirse al uso y apropiación de las plazas en la ciudad. Este autor califica la plaza a partir de la naturaleza de los eventos que en ella suceden, más que del sistema de objetos que la configuran. Según el autor:

² El espacio, como instancia social, como conjunto indisoluble entre el sistema de objetos y el sistema de acciones, participa con valor activo de los conflictos entre los distintos actores sociales. “La evolución de la formación social está condicionada por la organización del espacio, es decir, por los datos que dependen directamente de la formación social actual, mas también de las formaciones económico-sociales permanentes” (Santos, 1994).

Quien define la plaza es lo que en ella se realiza, así, un sistema de acciones que presente una fuerte connotación pública, de libre acceso, centrada en el encuentro, es lo que va caracterizar un subespacio como plaza. En este sentido, situaciones de “plazialidad” pueden ocurrir, eventualmente, en calles, avenidas, terrenos vacíos y hasta en edificios [...] (p. 351).

Estos subespacios pueden ser considerados los espacios libres, públicos o privados, capaces de posibilitar las más variadas prácticas cotidianas y apropiaciones públicas. En la Fig. 3 se ve la planta baja del Museo de Arte de São Paulo (MASP) que está unida a la acera de la Avenida Paulista. Ese lugar, bajo el techo del museo, se convierte en palco de manifestaciones políticas, presentaciones de música, jóvenes andando con su *skate*, etc. La figura 4 es la estación de autobuses en Brasilia, en la que se puede ver gente hablando, vendiendo comidas y objetos, así como niños jugando. No son oficialmente plazas, pero sí hay “plazialidad”.



Fig. 3. MASP, São Paulo.

Fuente: Foto elaboración propia, , 2012.

Fig. 4. Estación de autobuses, Brasilia.

Fuente: Foto elaboración propia, 2017.





Fig. 5. Plaza Panamericana, São Paulo.

Foto: Archivo personal Silvio Macedo, 2008.

Dinámicas opuestas también pueden ocurrir. En la Fig. 5, se ve la Plaza Panamericana, en São Paulo, que, por su configuración sin facilidad de acceso, falta de mobiliario urbano, delimitada por anchas avenidas y coches a alta velocidad, no logra atraer personas ni actividades sociales. En la Fig. 6, también se nota la falta de uso y apropiación en la Plaza del Lago, en la ciudad de São Luís, ubicada en el



Fig. 6. Plaza del Lago, São Luís.

Foto: Archivo personal Silvio Macedo, 2013.

norte de Brasil. La plaza, con su diseño contemporáneo, no presenta vegetación o cualquier elemento que produzca áreas sombreadas. Como resultado de esa falta de adecuación al clima, la plaza es frecuentada solamente en horario nocturno. Así que algunos sitios configurados materialmente y formalmente, y oficialmente denominados como plazas, no lo son porque no presentan un sistema de acciones dirigidas al encuentro en el ámbito de la esfera de vida pública.

Otro fenómeno que se contrasta a las prácticas sociales urbanas y bastante comunes, es la constitución de “condominios cerrados” (horizontales o verticales) que se están expandiendo por muchas ciudades brasileñas desde hace unas décadas. Casas unifamiliares iguales o edificios con las mismas tipologías arquitectónicas se encuentran agrupados y normalmente cerrados por muros altos. Cada “urbanización” presenta su propia área de convivencia común donde solamente los vecinos pueden acceder. Los espacios de ocio y encuentro ahora se pasan dentro de los muros, así, se nota una migración de los equipamientos públicos para la esfera privada por los estratos en situación económica alta. Se puede decir que dicho fenómeno es una negación a la diversidad y a la vida cotidiana de la ciudad.

Aunque el espacio del cotidiano, del habitual, del corriente muchas veces no es considerado por las lógicas globales,

el interés por el cotidiano surge porque se cree que la vida cotidiana es lo que forma la ciudad y la ciudad está formada por la vida cotidiana. Según Lefebvre (2001):

La propia ciudad es una obra, y esa característica contrasta con la orientación irreversible en dirección al dinero, en dirección al comercio, en dirección a los intercambios, en la dirección a los productos. Con efecto, la obra es valor de uso y el producto es valor de intercambio. El uso principal de la ciudad, o sea, de las calles y de las plazas, de los edificios y de los monumentos, es la fiesta (que consume improductivamente, sin ninguna otra ventaja a parte del placer y del prestigio, enormes riquezas en objetos y dinero) (p.12).

El cotidiano y la esfera pública establecen formas variadas de apropiación de los espacios libres, que cambia de acuerdo con muchos elementos y fenómenos, tales como patrones culturales e históricos, grupos sociales, clima, día y horario, programación de eventos, entorno edificado, condiciones de seguridad, entre otros. Es en el cotidiano que se puede resistir y afirmar realidades.

Milton Santos (1996) afirmó que la resistencia ofrecida por cada lugar a los procesos globales permite su diferenciación. En las periferias, las relaciones capitalistas de producción y prácticas sociales, en el intento de someterse a las reglas socialmente legitimadas, constantemente se rompen y se recrían. La



Fig. 7. Jardim Ângela, São Paulo.

Fuente: Foto elaboración propia, , 2016.

vivencia de privaciones de los grupos sociales marginados les concede un conocimiento existencial más intenso y genera procesos más solidarios que competitivos. Tales procesos solidarios derivan de la necesidad de ayuda mutua por la sobrevivencia. Se puede citar algunos ejemplos: para trabajar, no hay otra opción que dejar el niño con el vecino para que le cuide; para construir o arreglar parte de la casa, se pide ayuda al compañero del lado; para actividades de ocio, se utiliza algún terreno vacío para jugar al fútbol o se construyen lugares dirigidos al encuentro, etc. (Fig. 7 y 8). Es decir, las relaciones son muy cercanas, tanto físicamente cuanto socialmente, y aunque formalmente sean espacios bastante precarios, son locales llenos de vida. Estos procesos y dinámicas se revelan en una producción cultural rica y en actitudes creativas en las espacialidades del cotidiano.



Fig. 8. Jardim Ângela, São Paulo.

Foto: Archivo personal Irene Quitáns, 2016.

Es verdad que la propia condición precaria de las casas hace que los espacios libres sean más usados. La mayoría de las casas son muy pequeñas, con ventilación e iluminación insuficientes, y comúnmente, las familias son numerosas; esto hace que se prefiera estar en la calle que en el propio hogar. Aun así, y a pesar de la común insuficiencia de espacios libres, se puede decir que en las áreas periféricas la esfera de vida pública no fue disminuida. Es recurrente encontrar calles llenas, apropiación de aceras para comercios locales, prácticas deportivas en terrenos vacíos, fiestas en las azoteas de las casas, etc.

Por otro lado, se encuentran conflictos con los “poderes paralelos”, como el crimen organizado, que está aumentando el ejercicio del control sobre el territorio, más allá del control efectivo gubernamental. No solamente en la esfera de la represión violenta, no respetando el principio constitucional del derecho de ir y venir, sino también manifestándose territorialmente, construyendo y haciendo ciudad. La prostitución y el tráfico de drogas también son prácticas comunes presentes en el territorio, que se revelan especialmente en los espacios libres y con las que se tiene que convivir.

Aparte de eso, se observa también una lógica distinta en la apropiación de los espacios libres frente a los avances tecnológicos, es decir, con la imposición del uso de nuevas tecnologías.

Los lugares públicos permiten la percepción de diferencias, desigualdades, conflictos y acuerdos. Esos lugares y acciones no son antagónicos a los avances tecnológicos y nuevas formas de comunicación, por lo contrario, dichas tecnologías empiezan a crear oportunidades de acciones, sociales y políticas, e interacciones entre espacios virtuales y reales en varias escalas. Internet y las redes sociales modificaron la capacidad de articulación y convivencia para la difusión de eventos y movilización previa hacia lugares de encuentro. Esta y otras transformaciones de las prácticas cotidianas revelan diversidad y nuevas complejidades en la esfera pública.

Las discusiones presentadas enfatizan la idea de que en cada lugar existen peculiaridades que surgen de una constitución histórica propia. Retomando el concepto de “plazialidad”, es posible derivar este mismo raciocinio para otros tipos de espacios libres públicos y ampliar la mirada sobre los espacios hacia más allá de su materialidad y clasificación tipológica tradicional. Por eso, reconocer las apropiaciones espaciales realizadas por la población es tan importante como el sistema de objetos que configura ese espacio.

En el contexto de la arquitectura, eso significa que un “buen” diseño en sí no es capaz de crear una buena plaza si el entorno y el lugar así no lo conceden. Cuando se habla de apropiación, el contexto es más importante que

la línea proyectual de esta o de aquella corriente estética. Tener un buen diseño (o una intervención profesional) no significa que ese es un espacio público de calidad.

Es casi un sentido común que los arquitectos limitan su reflexión en el acto proyectual y piensan en las soluciones de la forma predeterminadas. ¿Será ese el mejor punto de partida para el proyecto de espacios públicos – que son lugares de lo imprevisto, de la diversidad, de las prácticas sociales contradictorias y conflictivas?

Es frecuente hablar sobre la importancia de la interdisciplinariedad para la búsqueda del conocimiento del todo. A partir de otros referenciales teóricos (especialmente la geografía, la filosofía y la sociología), se puede comprender más profundamente el espacio del hombre. Y para comprender el espacio del hombre, el espacio de la vida pública, se hace necesario apoyarse en diversas ciencias. Tal interdisciplinariedad viene principalmente de la mirada del arquitecto, que necesita tener una postura humilde para aceptar que su ciencia puede no tener todas las respuestas. Esas pueden venir de otras ciencias igualmente importantes, especialmente de la vivencia de usuarios y moradores.

En el contexto periférico, no se trata de negar los problemas de la pobreza, de la precariedad, de la vulnerabilidad urbana que comúnmente están asociados a las áreas periféricas. Entretanto, desde el

punto de vista de las intervenciones, muchas de ellas que son defendidas por el poder público como “mejoras”, a los ojos de la población-objeto de tales políticas, destruyen las relaciones con el lugar y con la organización social establecidas hasta ese momento.

Al concebir espacios públicos vinculados a la dimensión ciudadana, involucrar a las personas en los procesos de participación en las distintas escalas y etapas del proyecto, se tiende a ampliar su identidad y afectividad por los lugares, reconociéndose el derecho de disfrutarlos. Los procesos participativos fortalecen la idea de ciudad como lugar del colectivo, de la vida común en sociedad, y pueden realizar proyectos que valoren los recursos ambientales y propician una intensa vida pública. Hay proyectos de espacios públicos potencialmente educadores, participando de nuevas prácticas, críticas y creativas sobre lo cotidiano. Varias son las iniciativas que pueden ser denominadas como propias de un paisajismo y de un urbanismo críticos en las que la participación ciudadana es tomada con seriedad, produciéndose no solamente el intercambio de saberes, sino nuevo conocimiento, donde las dimensiones públicas del espacio son valoradas.

De todas formas, cuando se trata de espacios libres públicos, su propia naturaleza no permite al arquitecto creer en la autonomía del diseño. Leer el lugar y sus singularidades es imprescindible para su comprensión. Es importante

entender el espacio público como una obra abierta capaz de recibir lo imprevisible, de ser interpretada y transformada por las personas, por el lugar y por el tiempo. Así, la configuración del espacio público puede contribuir para la permanencia de la vida del lugar, propiciando y estimulando la acción comunicativa en la esfera de vida pública.

Tener espacios públicos de calidad es un derecho. Existen necesidades que son centrales, comunes a todos los seres humanos, como comer, comunicarse, desplazarse, etc., lo que cambian son las prioridades de cada uno y, cuando se trata de espacios públicos, surge un gran desafío: ¿cómo llegar a un consenso de esas prioridades para toda la ciudad?

En este sentido, la ciudad, en especial sus espacios libres públicos, es todo menos un consenso. Es un palco de luchas que participa activamente en los conflictos entre los diferentes actores sociales. Los espacios públicos son lugares de encuentro, fundamentales para la vida pública y, por consecuencia, para la transformación de la sociedad. Es a través de la búsqueda por el entendimiento del cotidiano y de las dinámicas de apropiación que se logrará apuntar caminos para una construcción colectiva de lo que las ciudades pueden ser, así como cuáles potenciales existen, en la perspectiva de la ciudad como espacio democrático, aunque desigual, imperfecto y en proceso constante de transformación.

REFERENCIAS

- Lefebvre, H. (2001). *O direito a cidade*. São Paulo: Centauro.
- Magnoli, M. (1982). *Espaços livres e urbanização: uma introdução a aspectos da paisagem metropolitana*. [Tese Livre-docência - Área de Concentração: Paisagem e Ambiente], Universidade de São Paulo, São Paulo.
- Maricato, E. (1996). *Metropole na periferia do capitalismo*. São Paulo: Hucitec.
- Mautner, Y. (2004). A periferia como fronteira de expansão do capital. In: C. Déak, S. Ramos. (Org.), *O processo de urbanização no Brasil*. São Paulo: FUPAM; Edusp.
- Queiroga, E. (2012). *Dimensões públicas do espaço contemporâneo: resistências e transformações de territórios, paisagens e lugares urbanos brasileiros*. [Tese Livre Docência Arquitetura e Urbanismo], Universidade de São Paulo, São Paulo.
- Queiroga, E. (2001). *Megalopole e a praça: o espaço entre a razão de dominação e razão comunicativa*. [Tese Doutorado Arquitetura e Urbanismo], Universidade de São Paulo, São Paulo.
- Queiroga, E. y Benfati, D. (2007). Sistemas de espaços livres urbanos: construindo um referencial teórico. *Paisagem e Ambiente*, 24(1), 81-87. DOI: <https://doi.org/10.11606/issn.2359-5361.v0i24p81-87>
- Santos, M. (1994). *Técnica, espaço e tempo: globalização e meio técnico-científico informacional*. São Paulo: HUCITEC.
- Santos, M. (1996). *Natureza do espaço: técnica e tempo, razão e emoção*. São Paulo: Hucitec.